

MART 2003 INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 16 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2.007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María Blanca Martín Paradela. 25.200.

MASCORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, 134, 4.º 1.ª, de Barcelona, el día 9 de junio de 2.008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 10, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Censurar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Distribución de dividendos con cargo a la cuenta de «Reservas Voluntarias».

Quinto.—Reelección de Administrador solidario de la Sociedad.

Sexto.—Ampliación a tres del número de Administradores Solidarios de la Sociedad y nombramiento de nuevo Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la

convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—Un Administrador, Carlos Cardenal Navarro.—24.019.

MASTER CUATRO, S. A.*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios*

Por la presente, se convoca Junta General Ordinaria de socios de la compañía mercantil Master Cuatro, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Santa Susana, Paseo Marítimo, s/n, el próximo día 12 de junio de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar a las 12:15 horas del siguiente día 13 de junio de 2008 en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social por parte del órgano de administración.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Delegación de facultades, para la inscripción del acta de Junta.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación vigente en esta materia. Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social la documentación de la Sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, quedando todo ello a su disposición.

Santa Susana, 17 de abril de 2008.—Emili Puig Ridaura, Secretario del Consejo de Administración, V. B.º, Jordi Mateu Turró, Presidente del Consejo de Administración.—25.296.

MATADERO DE CUMBRES MAYORES S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 8 de abril de 2008, se convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en Sevilla, en Avda. Isaac Newton n.º 3, 3 planta, Isla de la Cartuja, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura o Aprobación de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio económico.

Cuarto.—Renuncia de consejeros y nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para protocolización de acuerdos. Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el Informe justificativo emitido por el

Consejo de Administración y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Sevilla, 16 de abril de 2008.—Julio A. Revilla Saavedra, en representación de Chemtrol Española S.A., Presidente del Consejo de Administración.—23.390.

MEJOR FRUTA, S. L.*Declaración de insolvencia**Edicto*

Que en ejecución n.º 137/07 que se sigue en este Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, dimanante de autos 122/07 a instancias de Abdelkader Ezine, se ha dictado en fecha 15 de enero de 2008 auto que declara al demandado Mejor Fruta, SL, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 1612,87 euros, y conforme a lo previsto en el artículo 274.5 de la LPL, y su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» expido el presente.

Cartagena, 24 de enero de 2008.—Secretaría Judicial, Asunción Castaño Penalva.—23.909.

MEJOR FRUTA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Que en la ejecución número 139/07, dimanante de autos 123/07, seguidos en el Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, a instancias de Volodymyr Dovhan, se ha dictado en fecha 16 de enero de 2008 auto que declara la insolvencia total, con carácter de provisional, por la cantidad de 1.203,64 euros, de la demandada Mejor Fruta, S.L., y conforme a lo previsto en el artículo 274.5 de la LPL y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Cartagena, 24 de enero de 2008.—Secretaría Judicial, Asunción Castaño Penalva.—23.904.

MERCOR GLOBAL, SICAV, S. A.

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad en primera convocatoria el día 9 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en Madrid, paseo de la Habana, 74 A, 2.ª planta, y en segunda convocatoria el día 10 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita,